

Acta No. 12/17

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:30 horas del día 15 (quince) de diciembre de 2017 (dos mil diecisiete), en la sala de juntas ubicada en la Av. Malecón No. 300 de la colonia Benito Juárez, por instrucciones de la Biol. María Magdalena Ruíz Mejía, Presidenta del Consejo de Administración del Organismo Operador del Parque de la Solidaridad y con fundamento en los artículos 11 y 12 de su propia Ley Orgánica se convoca a la sesión ordinaria de dicho consejo, a efecto de desarrollar el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum e instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión del mes de noviembre de 2017.
5. Seguimiento de acuerdos anteriores.
6. Informe del seguimiento al trámite de contratación de nuevo servicio ante la C.F.E. para la realización de pruebas a los equipos de bombeo de la planta de tratamiento del Parque Roberto Montenegro.
7. Solicitud de autorización para la contratación nuevo servicio de la C.F.E. en el Parque Roberto Montenegro.
8. Informe de seguimiento de las gestiones de solicitud de recursos financieros para Capítulo 1000, con la presentación del oficio No. DG/220/17.
9. Propuesta calendario de sesiones Consejo de Administración 2018.
10. Asuntos varios.

1. Se pasó lista de asistencia estando presentes los siguientes consejeros:

Representante de la Presidenta del Consejo de Administración
Lic. Rosalío Raúl Ramírez Alfaro.

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
Mtra. Claudia Peña Escobar.

Secretaría de Cultura
Lic. Ricardo Arana Gutiérrez.

Secretaría de Educación
Lic. Hans Joachim Neufeld Castillón.

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Arq. Israel Melo Coronado.

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo.

Secretaría de Movilidad
Lic. Gustavo García Jáuregui.

H. Ayuntamiento de Tonalá
Lic. José Salvador Carpio Barragán

CODE Jalisco
Lic. Salvador Esquivel Villanueva

Organismo Operador del Parque de la Solidaridad
Ing. José Ascensión Velázquez Hernández.

2. Por lo anterior se declaró la existencia de quórum legal.

3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

El Lic. Rosalío Raúl Ramírez Alfaro, en su calidad de Representante de la Presidenta del Consejo procedió a dar lectura al orden del día para el desarrollo de la sesión, siendo aprobado por los asistentes.

4. Lectura, y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la sesión del mes de noviembre.

Acto seguido, el Director General del Organismo en su calidad de Secretario del Consejo procedió a dar lectura al acta No. 11/17 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2017, la cual fue puesta a consideración de los Consejeros, siendo aprobada por unanimidad.

5. Seguimiento de acuerdos anteriores.

Punto de acuerdo uno / Octubre.- La C.P. Elizabeth Haro, Directora Administrativa del OPD, expone que en cumplimiento con el acuerdo para realizar la "Solicitud de cancelación de saldo contable del adeudo de SEPAF al Organismo" por recomendación de la Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo, oficio SEPAF/SUBFIN/DGPPE/1648/2017, se ha enviado, por parte del OPD, el oficio DG/221/17 al Secretario de la SEPAF con atención al Lic. Miguel Orlando Turriza dicha solicitud de cancelación sin que a la fecha se cuente con alguna respuesta por parte de SEPAF.

Punto de acuerdo dos / Octubre.- Se acuerda solicitar una copia del acta de asamblea del OPD Servicios y Transportes requerida para la validación a la negativa de incremento de renta solicitado por la Dirección General de este Organismo, requiriéndole que de la misma forma comunique el resultado de esta solicitud. La C.P. Elizabeth Haro informa que a la fecha no se cuenta con una respuesta concreta que desahogue este tema a favor de la solicitud del Organismo, se expone que la renovación de contrato de arrendamiento será a partir de enero del 2018.

Punto de acuerdo tres / Noviembre.- El Consejo de Administración del Organismo reconoce la autorización por parte de la SEMARNAT, para movilizar ejemplares pertenecientes a la UMA, venados y llamas, del Parque de la Solidaridad, para ser enviados, de forma depositaria, a otra UMA previamente designada por la autoridad federal para tal efecto. Se autoriza a la Dirección General que otorgue en donación el resto de los ejemplares, animal de corral, a la misma UMA receptora. Se solicita que tanto los animales de corral como los pertenecientes a la UMA cuenten con un documento, por parte de la UMA receptora, dónde acredite la recepción de ambos grupos de animales. Se presentará, en la Sesión de Consejo del mes de enero de 2018, la relación de ingresos a la UMA receptora de animales de corral recibidos.

Punto de acuerdo cuatro / Noviembre.- Se acuerda verificar si continua el interés de establecer un Centro de Equinoterapia en el interior del Parque de la Solidaridad, ya que a la fecha no se ha presentado un proyecto de contrato a la Dirección Jurídica de la SEMADET y la Dirección General del Organismo.

Punto de acuerdo cinco / Noviembre.- Realizar por parte de SIOP una nueva solicitud al IJCF para proporcionar a este Consejo el Informe técnico sobre el incendio registrado el día 06 de septiembre de 2017, en la planta de tratamiento del Parque de la Solidaridad.

Punto de acuerdo cuatro / Noviembre.- Se instruye a la Dirección General para que solicite por escrito a la SEPAF la aprobación pendiente del anexo "A" como parte de las políticas y lineamientos para la adquisición, enajenación, arrendamiento de bienes, contratación de servicios y manejo de almacenes del Organismo enviado en el mes de octubre del presente.

6. Informe del seguimiento al trámite de contratación de nuevo servicio ante la C.F.E. para la realización de pruebas a los equipos de bombeo de la planta de tratamiento del Parque Roberto Montenegro.

Explica el Arq. Israel Melo, de SIOP, la necesidad de generar dos nuevos contratos de suministro eléctrico ante CFE para realizar pruebas y operaciones de la Planta de Tratamiento del Parque Roberto Montenegro y del "sistema de bombeo" con el fin de entregar al Organismos dichas obras terminadas. La C.P. Elizabeth Haro, Directora Administrativa del OPD, expone que el reto para el Organismo es contar con recursos económicos adicionales a los presupuestados originalmente, para cubrir los costos de pruebas y operación de los equipos.

Se acuerda dar seguimiento a este punto para la siguiente sesión de consejo, SIOP explorara la posibilidad de que el contratista ofrezca una carta compromiso por medio de la cual se haga cargo del pago a CFE para la puesta en marcha y pruebas de estos equipos exclusivamente.

7. Solicitud de autorización para la contratación nuevo servicio de la C.F.E. en el Parque Roberto Montenegro.

Se acuerda dar seguimiento a este punto para la siguiente sesión de consejo, SIOP explorara la posibilidad de que el contratista ofrezca una carta compromiso por

medio de la cual se haga cargo del pago a CFE para la puesta en marcha y pruebas de estos equipos exclusivamente.

Debido a que la operación y fondeo de estos proyectos de tratamiento de aguas residuales no son de competencia natural del OPD, el Lic. Hans Joachim Neufeld Castillón, de la Secretaría de Educación, sugiere explorar la posibilidad de que las Plantas de Tratamiento en los Parques de la Solidaridad y Roberto Montenegro sean operadas y financiadas por el SIAPA y la CNA. Se espera contar con mayor información sobre este particular en la siguiente sesión de Consejo.

8. Informe de seguimiento de las gestiones de solicitud de recursos financieros para Capítulo 1000, con la presentación del oficio No. DG/220/17.

Informa la C.P. Elizabeth Haro, Directora Administrativa del OPD, que al 15 de diciembre del presente no se cuenta con recursos económicos por ejercer para el pago de aguinaldo correspondiente al 2017. Desde el pasado 18 de octubre del presente se iniciaron las gestiones para cubrir el Capítulo 1000, ante diversas instancias se han desarrollado las gestiones y seguido instrucciones buscando cumplir con esta responsabilidad hacia los trabajadores del Organismo.

9. Propuesta calendario de sesiones Consejo de Administración 2018.

Se propone llevar a cabo las sesiones ordinarias del Consejo de Administración los últimos viernes de cada mes, quedando las fechas de la siguiente manera:

- | | |
|----|---------------------------|
| 1 | 26 de Enero de 2018 |
| 2 | 23 de Febrero de 2018 |
| 3 | 23 de Marzo de 2018 |
| 4 | 27 de Abril de 2018 |
| 5 | 25 de Mayo de 2018 |
| 6 | 29 de Junio de 2018 |
| 7 | 27 de Julio de 2018 |
| 8 | 24 de Agosto de 2018 |
| 9 | 27 de Septiembre de 2018* |
| 10 | 26 de Octubre de 2018 |
| 11 | 30 de Noviembre de 2018 |
| 12 | 14 de Diciembre de 2018** |

* Día del Servidor Público.

** Sujeto a los nuevos miembros del Consejo.

- | | |
|-------|---|
| 10. | Asuntos varios. |
| 10.1. | Agradecimientos. |
| 10.2. | Instalación " <i>Placa Zucaritas</i> ". |
| 10.3. | Limpieza. |
| 10.4. | Programa " <i>Mano con Mano</i> ". |
| 10.5. | Instalación de gimnasios al aire libre por parte de la empresa Coca – Cola. |
| 10.6. | Seguridad. |

El Lic. Rosalío Raúl Ramírez Alfaro, representante de la Bióloga María Magdalena Ruíz Mejía, Presidenta del Consejo de Administración, dio por finalizada la sesión a las 11:30 horas del viernes 15 (quince) de diciembre de 2017 (dos mil diecisiete), firmando al calce los que en ella intervinieron.

Representante de la Presidenta del Consejo de Administración
Lic. Rosalío Raúl Ramírez Alfaro.

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
Mtra. Claudia Peña Escobar.

Secretaría de Cultura
Lic. Ricardo Arana Gutiérrez.

Secretaría de Educación
Lic. Hans Joachim Neufeld Castillón.

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Arq. Israel Melo Coronado.

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo.

Secretaría de Movilidad
Lic. Gustavo García Jáuregui.

H. Ayuntamiento de Tonalá
Lic. José Salvador Carpio Barragán

CODE Jalisco
Lic. Salvador Esquivel Villanueva

Organismo Operador del Parque de la Solidaridad
Ing. José Ascensión Velázquez Hernández.

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA No.012/17 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD, CELEBRADA EL DÍA 15 (QUINCE) DE DICIEMBRE DE 2017.